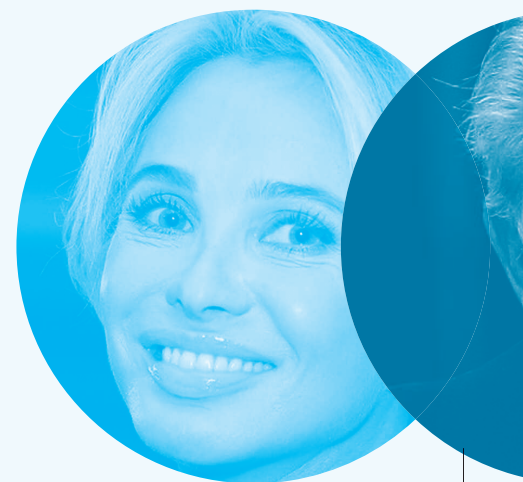


JUAN CARLOS/ CORINNA/ FELIPE VI



**POR ERNESTO
EKAIZER**

Suiza: la ruta del dinero

El momento aquí te pilló, aquí te mató llegó el sábado 14 y el domingo 15 de marzo de 2020. El Palacio de la Zarzuela había pasado en vilo un año, como mínimo, un largo año, desde el dramático martes 5 de marzo de 2019.

Ese día, después de golpear la puerta de la Casa del Rey durante un año en busca de una reunión, sin resultados, el agresivo bufete internacional de abogados especializado en “disputas e investigaciones” Kobre & Kim, en representación de Corinna zu Sayn-Wittgenstein, ahora Corinna Larsen, hizo llegar a la Zarzuela una carta digna de una novela. Pero era una novela de no ficción.

Según se informaba a Felipe VI, el rey Juan Carlos I le había designado beneficiario de una llamada Fundación Lucum creada en Panamá el 31 de julio de 2008. A esa fundación, cuyo primer beneficiario era su padre, Juan Carlos I, el Ministerio de Finanzas de Arabia Saudí le transfirió una “donación” de 100 millones de dólares el 8 de agosto de 2008 a una cuenta del banco Mirabaud (Ginebra). La fundación fue disuelta el 31 de julio de 2012. El dinero, equivalente a 64,8 millones de euros, fue enviado a una cuenta de Corinna en un banco domiciliado en Bahamas. El rey Juan Carlos I regalaba ese dinero a Corinna bajo la fórmula de una “donación irrevocable”.

Por esta razón, el abogado Robin Rathmell urgía abrir negociaciones con los representantes legales de Felipe VI sobre los fondos de dicha fundación, que, como se ha apuntado, había sido disuelta.

Felipe VI entregó enseguida copia de la carta a su padre, el ahora rey emérito Juan Carlos I, que decidió acudir a la negociación. Once días después, el 16 de marzo de 2019, Juan Carlos I viajó a Londres en un jet privado y se reunió con Corinna y su hijo Alexander, de 17 años.

La negociación que buscaba el abogado Robin Rathmell, del bufete Kobre & Kim, no prosperó. Corinna defiende que el dinero que el entonces rey Juan Carlos I le transfirió en junio de 2012 —64,8 millones de euros— es suyo. En otros términos: que ella no es una tapadera del entonces rey en ejercicio y actual rey emérito.

A su regreso de Londres, ¿qué le pudo informar Juan Carlos I a su hijo Felipe VI sobre su encuentro con Corinna en Londres?

Lo obvio: no había nada que hacer, nada que negociar. Felipe VI dejó pasar cinco días después de la tre-

‘Mongolia’ ofrece un extracto del libro ‘El crispavirus. Crónica de la conspiración’ (Espasa), cuya segunda edición acaba de ser publicada. El periodista y escritor Ernesto Ekaizer concibió su tarea periodística, durante el momento más duro del estado de alarma, como la tarea de ‘desconfinar’ información clave que la mayoría de los grandes medios no ofrecía a sus lectores y que ilustraba la apuesta desesperada de la derecha por utilizar la propagación del coronavirus para provocar la caída del Gobierno de Pedro Sánchez, una derecha que bajó el pulgar sobre la suerte de la coalición desde la constitución misma de las Cámaras al equipararla al Frente Popular de 1936. Hemos optado por seleccionar extractos del capítulo más largo del libro, segunda edición, sobre el escándalo de Juan Carlos I y la monarquía, habida cuenta de que, según el autor, la Casa del Rey aprovechó precisamente el día siguiente del estado de alarma, el 15 de marzo de 2020, para convertir el coronavirus en el cordón sanitario de lo que podría llamarse el corinnavirus. Ekaizer examina la doble contienda en torno a la monarquía: la mediática en España, vía la crisis de los audios —las conversaciones filtradas a dos medios de comunicación digitales entre el excomisario José Villarejo y la examante de Juan Carlos I, Corinna zu Sayn-Wittgenstein, sobre las presuntas actividades delictivas del entonces rey de España—, y la investigación del fiscal de Ginebra Yves Bertossa sobre el presunto regalo de 100 millones de dólares (64,8 millones de euros) de la monarquía saudí en 2008 a Juan Carlos I a través de una transferencia a su cuenta suiza. El lector podrá acceder por primera vez a la historia, hasta ahora inédita, de la comparecencia del entonces director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Félix Sanz Roldán, en la llamada Comisión de Secretos Oficiales del Congreso, el 23 de julio de 2018, para informar sobre las actividades de su némesis Villarejo.



gua consumada entre el 5 y el 16 de marzo. Y el 21 de marzo de 2019 hizo que se contestara a la misteriosa carta del 5 de marzo. Sus servicios comunicaban al bufete de Londres que ni él ni la Casa de Su Majestad el Rey conocían los hechos a los que se aludía y, por tanto, no se designaría representante legal para negociar.

A estas alturas, después de haberle entregado la carta de Kobre & Kim a su padre y tras el viaje de Juan Carlos a Londres, ¿podía Felipe VI desconocer los hechos que se estaban desarrollando?

Antes de responder la carta, se había tomado el trabajo de intentar que Juan Carlos I arreglase las cuentas pendientes trasladándose a Londres. Por tanto, no era creíble su ignorancia. Más bien se trataba de una ignorancia deliberada.

¿Cuál era el propósito de la carta del 5 de marzo de 2019 que había dado lugar al viaje de Juan Carlos I para encontrarse en Londres con Corinna, según sus autores, el bufete Kobre & Kim?

El abogado Robin Rathmell lo explica así:

“Enviamos la carta a la Casa del Rey solicitando un diálogo de buena fe en el contexto de la campaña de abuso que se libró contra nuestra cliente, que la llevó a ser arrastrada al procedimiento en Suiza en relación con hechos en los que no está involucrada. Después de que el Rey emérito vino a visitar a nuestra cliente [16 de marzo de 2019], enviamos varias cartas de seguimiento, sin hacer demandas, pero nuestras solicitudes de buena fe para un diálogo nuevamente quedaron sustancialmente sin respuesta. Nos sorprende que ciertas personas ahora afirman que hubo algún tipo de ‘chantaje’ u otro propósito inapropiado. Esto no solo es absurdo, sino que las cartas hablarán por sí mismas. Nuestra cliente solo ha querido poner fin a la campaña de acoso contra ella y salvaguardar la seguridad de ella y sus hijos. Nunca se han hecho demandas indebidas (financieras o de otro tipo) a la Casa del Rey. De hecho, nuestra cliente quería que la Casa del Rey conociera todos los hechos relevantes para hacer su propia evaluación de su posición en este serio asunto.”

Por tanto, aquí se describe una contienda. ¡Y qué contienda!

El campo de batalla mediático en julio de 2018 se desarrolla en España. Filtraciones de audios de Corinna y el excomisario José Villarejo mencionan la existencia de cuentas bancarias de Juan Carlos I en entidades helvéticas.

En España, el 11 de julio de 2018,

Antes de responder a Corinna, el rey intentó que su padre lo arreglase: no es creíble su ignorancia sobre las cuentas

Tras formarse el Gobierno Sánchez se filtran los audios de Villarejo. ¿Quién puede tener interés en provocar una crisis?

Sanz Roldán atribuye el caótico discurso del rey de la pascua militar a que la víspera estuvo con Corinna

El jefe del CNI a los diputados: “Los papeles de Villarejo equivalen a 12 tráileres llenos a rebosar de papel”

según se ha apuntado, se empiezan a filtrar audios grabados por el excomisario Villarejo como exclusiva en dos medios digitales —OK Diario y El Español— durante una entrevista que mantuvo con Corinna en su domicilio de Eaton Square, en el barrio londinense de Belgravia, en junio de 2015. Y la de este año no será la única grabación.

España está viviendo todavía la convulsión de la moción de censura triunfante de Pedro Sánchez el 1 de junio de 2018. El 7 de junio forma su primer Gobierno. Y treinta y cuatro días después se filtran los audios de Villarejo.

¿Quién puede tener interés en provocar una crisis con esa filtración? ¿Villarejo que está en prisión? ¿El Ministerio del Interior y/o la Policía, todavía bajo control de mandos intermedios del Gobierno del Partido Popular? ¿El Centro Nacional de Inteligencia (CNI), cuya cabeza, el general Félix Sanz Roldán, mantiene una guerra de poder con Villarejo?

[...]

Sanz Roldán explica los problemas de alcoba del rey a sus señorías

A raíz de la difusión de los audios de Villarejo y Corinna, y de la apertura de diligencias en la Audiencia Nacional, el director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Sanz Roldán, solicita inmediatamente comparecer en la Comisión de Control de los Créditos Destinados a Gastos Reservados del Congreso de los Diputados, más conocida como Comisión de Secretos Oficiales.

Ese 23 de julio de 2018 es la segunda vez que hablará de Corinna en dicha comisión, después de hacerlo el 19 de marzo de 2013, en una comparecencia en la que, aparte de comentar sobre el espionaje político en Cataluña —la Operación Cataluña—, también hace referencia a las presuntas actividades “confidenciales” que Corinna decía haber acometido para el Gobierno español.

Sanz Roldán admite este 23 de julio que había viajado “a título particular” a Londres, en el verano de 2012, para hablar con Corinna después de que, a raíz de la caída del rey en Botsuana, el nombre de la amante de Juan Carlos I diera la vuelta al mundo.

Explica que los audios difundidos en los medios, en las últimas semanas, reflejan, en efecto, una reunión que habían mantenido Villarejo, Villalonga y Corinna en Londres, en junio de 2015.

Señala que el mediador o consejero de la reunión había sido Villalonga y que la falta de fluidez del español que hablaba Corinna llevaba al CNI a concluir que Villarejo había

preparado un guion previo. Se trataba, explica, de que Corinna “comprara” la idea de que esta grabación era su escudo de protección.

Sanz Roldán señaló a los diputados que Villarejo, para persuadirla de hacer la grabación y meterle miedo, le había mostrado dos documentos.

En la comparecencia, el director del CNI utiliza un ordenador y hace proyectar los dos documentos en la sala.

Uno es un presunto contrato de cobro de comisiones por parte de una empresa de Corinna, donde se veía su nombre, en relación con la adjudicación del contrato del AVE Medina-La Meca, y el otro, un informe con membrete del CNI en el que se describía una operación para seguirla, hostigarla y si hiciera falta encarcelarla.

Los diputados presentes pudieron comprobar que el presunto contrato de la comisión llevaba el nombre de Corinna zu Sayn-Wittgenstein. Sanz Roldán explicó que el CNI daba credibilidad al documento del pago de comisiones, ya que Corinna, dijo, había actuado como intermediaria, y calificó como una fabricación de Villarejo el informe confidencial del CNI donde se reseñaba el plan de seguimiento de sus pasos por parte de agentes del servicio de inteligencia español.

Preguntado por la relación de todo esto con Soleado, una cuenta nodriza abierta en el banco Credit Suisse de Ginebra que ha utilizado la firma suiza internacional Rhône Gestion, bajo la dirección de Arturo Fasana, para administrar fortunas españolas —el mismo gestor que se ocupaba de los dineros de Juan Carlos I—, Sanz Roldán fue enigmático.

Manifestó que había solicitado “autorización” para investigar la cuenta Soleado, objeto de diversas informaciones periodísticas durante años, pero la iniciativa, dijo, le fue denegada. No aclaró quién era el responsable de la negativa.

Un aspecto de la comparecencia que interesó a los diputados se refirió a las diferentes fases de la ruptura de la relación sentimental entre Juan Carlos I y Corinna, que si bien había terminado de manera abrupta en 2009 se había prolongado, en amistad y encuentros, varios años más, hasta enero de 2014.

Sanz Roldán, precisamente, recordó el discurso del rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2014 en el salón del trono del Palacio Real. Había sido operado de cadera el 21 de noviembre de 2013 y llegó con muletas. Juan Carlos I, que había cumplido el día anterior, domingo 5 de enero, los 76 años, quería desmentir con su presencia en el acto rumores intermitentes de abdicación, reflejo de fuerzas que pugaban en palacio en dirección a esa posible salida.

Aunque por sus problemas de movilidad no iba a pasar revista a las tropas —ya se había abstenido de hacerlo en 2013—, deseaba que se percibiera su recuperación.

Pero he aquí que al hablar comentó a balbucear, leyendo atropelladamente, sin poder seguir el hilo del texto. Habló de la familia cuando quería decir la milicia. Tuvo que hacer pausas y escuchó sentado el discurso del ministro de Defensa, Pedro Morenés.

Este 23 de julio de 2018 el director del CNI explicó lo que según él había sido la trastienda de lo que había ocurrido. Las dificultades del rey aquel día tenían que ver no tanto con su situación física de cansancio, como había trascendido a través de los medios de comunicación, sino con su estado anímico.

Porque, informó, para la total sorpresa de los diputados presentes, precisamente la noche anterior, el día de su 76 cumpleaños, había tenido lugar su última cita con Corinna. Habían acordado dejar de verse definitivamente.

Y ello, apuntó Sanz Roldán, había golpeado duramente a Juan Carlos I. Los diputados comentaron que lo último que hubieran esperado en una comparecencia de Sanz Roldán, un hombre comedido, eran explicaciones sobre secretos de alcoba de Juan Carlos I.

Sobre la importancia del material de todo tipo que acumulaba Villarejo, Sanz Roldán no ocultó la preocupación del CNI. Dijo que era un volumen de 32 terabytes. “No creo —dijo— que alcancen ustedes a dimensionar la cantidad de información que supone. Se lo diré de forma más gráfica: equivale a 12 tráileres [remolques] llenos a rebosar de papel”. *

Extractos publicados con el permiso del autor.



El Crispavirus. Crónica de la conspiración
Ernesto Ekaizer
Espasa, 2020
208 páginas
19,90€